

## Resolución H. Consejo Directivo

Resolucion H. Consejo Directivo
Número:
Referencia: EXPTE-UNC: 54741/2018 - DIPLOMATURA EN SALUD E INTERCULTURALIDAD
VISTO:
La nota presentada por el señor Director de la Escuela de Salud Pública y Ambiente, Prof. Dr Gustavo L. IRICO solicitando autorización para la realización de la "DIPLOMATURA EN SALUD E INTERCULTURALIDAD";

## CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informa que se ajusta a las disposiciones vigentes;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del 4 de julio del año 2019;

Por ello;

## EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

## **RESUELVE**

Art. 1°: Autorizar la realización de la "DIPLOMATURA EN SALUD E INTERCULTURALIDAD" organizada por la Escuela de Salud Pública y Ambiente de la FCM y el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, que se llevará a cabo bajo la Dirección de la señora Prof. Dra. Ana Cristina LOPEZ, entre los meses de agosto de 2019 y agosto de 2020.

Art. 2°: Dejar establecido que al finalizar la actividad se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un informe académico, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art. 3°: Protocolizar y Comunicar.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DIA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

cca